MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA <u>DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS</u> SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DECRETO EXENTO N° 0901

CERRO NAVIA, - 2 JUL. 2014

HOY DECRETO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- a) La Solicitud de Feriado Legal con V^oB^o de Jefes inmediatos, presentada al Departamento de Personal por el (la) funcionario(a) Sr.(a) NANCY YASMILA ACEVEDO ESCARATE, Código N^o 331.
- b) Lo Dispuesto en los Arts. 101 al 106 de la Ley Nº 18.883 de 1989, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- c) El D.A. Nº 0895 de fecha 15.04.2005, que delega facultades al Director de Administración y Finanzas de refrendar Decretos Alcaldicios que conceden Feriado Legal.
- d) Las Facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

CONCEDASE al (la) Sr.(a):NANCY YASMILA ACEVEDO ESCARATE, Grado 14, Escalafón ADMINISTRATIVO, dependiente de la DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO, Feriado Legal de 35 días correspondiente al año 2014, de los cuales hará uso de: 1 días hábiles, a contar del día 05/06/2014 al 05/06/2014, ambas fechas inclusive.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

FRANCISĆO MARTINEZ FERNANDEZ SECRETARIO MUNICIPAL

ROWN OR ROLACK TORRES
DIRECTOR ADMINISTRACION
Y FINANZAS

HRP/SMM/LCR/gag.

Personal (1179)

- Oficina de Partes

- Interesado(a)